

## **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- 1. INFORMACION GENERAL:** La compañía SUMAK KAMARI SUMKA de responsabilidad limitada, se constituye el 11 de Junio de 2019; en la Ciudad de Quito, Barrio los dos puentes; el domicilio principal de la Compañía es en la ciudadela La Magdalena calles General Alberto Enríquez Bloque 4 y José Córdova.

La Compañía tiene como objeto social la actividad de operadores turísticos que se encargan de la planificación y organización de paquetes de servicios de viajes (tours) para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos; así como el transporte, alojamiento, comidas, visitas a museos, lugares históricos o culturales, espectáculos teatrales musicales o deportivos así como actividades complementarias de la venta de servicios de viajes de transporte y alojamiento al por mayor y menor al público en general y a clientes comerciales.

Para el cumplimiento de su Objetivo Social, la Compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley. El capital suscrito y pagado por la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES de los estados Unidos de Norteamérica (\$400,00), capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

El Plazo de duración de la misma es de 50 años, y está conformada por dos socios Lcdo. Diego Renán Soria Caiza y Lcda. Martha Cecilia Caiza Jácome.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES:**

- ↳ **SISTEMA CONTABLE.-** Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

- ↳ **PLAN DE CUENTAS:** Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

- ↳ **EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE:** El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los

↪ sobregiros bancarios, en el balance se presenta el efectivo, y los depósitos en efectivo así como los retiros de efectivo de la cuenta registrada por la compañía.

↪ **IMPUESTOS CORRIENTES:** La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

↪ **IMPUESTOS DIFERIDOS:** Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

↪ **CAPITAL:** Las participaciones de clasifican como patrimonio neto.

↪ **PÉRDIDAS Y GANANCIAS:** “Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan”

↪ **INGRESOS Y COSTOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS:** Para los ingresos de actividades ordinarias se registrarán cuando:

- a. La empresa transfiere al comprador los riesgos y beneficios de los bienes.
- b. La empresa no conserva ninguna participación en el grado usualmente asociado con la propiedad y retenga el control sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueden medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la empresa obtenga los beneficios de la transacción
- e. Los costos incurridos o por incurrir sean medidos con fiabilidad.

↪ **OTROS COSTOS Y GASTOS:** Son reconocidos bajo la base del devengado, se reconocen cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionados con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y los gastos se valoran con fiabilidad.

## ↪ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

## ↪ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio neto, informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

- El saldo total de los ingresos y gastos reconocidos, que hemos calculado en la 1ª parte.
- Las variaciones originadas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la empresa.
- Ajustes debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.
- Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

## ↪ SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### 3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### NOTA N° 1

La Compañía al cierre de operaciones mantiene un saldo de efectivo:

#### Efectivo y equivalentes al efectivo:

2018  
400,00

2019  
552,14

**NOTA N° 2**  
**Capital Social**

La compañía cuenta con un capital suscrito de \$ 400,00 distribuido de la siguiente manera:

	<b>Porcentaje</b>
• Lcda. Martha Cecilia Caiza Jácome	50.00%
• Lcdo. Diego Renán Soria Caiza	<u>50.00%</u>
	<b>100.00%</b>

**NOTA N° 3**  
**Ingresos:**

La compañía obtuvo un valor de ingresos gravados con IVA 12%

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
Ingresos gravados IVA 12%	\$ 0,00	\$ 1050,00

**NOTA N° 4**

Los Gastos propios de la actividad económica son:

**Gastos del periodo**

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
Gastos de Gestión	\$ 0,00	\$ 98,13
Gasto Impuestos Contribuciones y Otros	\$ 0,00	\$ 110,78
Gasto Servicios Públicos	\$ 0,00	\$ 168,95
Gastos por Honorarios Profesionales	\$ 0,00	\$ 520,00

**Utilidad del Ejercicio: \$ 152,14**

**APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 30 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados Financieros firmados por el Gerente General y la Contadora.

Quito, 20 de marzo de 2020



Lcdo. Diego Renán Soria Caiza  
C.I: 1715655229  
**GERENTE GENERAL**



Lic. Jackeline del Rocío Torres Barsallo  
RUC: 1900528223001  
**CONTADORA PÚBLICA AUDITORA**